

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOSDepartamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES DEL PROGRAMA DE
EDUCACIÓN TERCIARIA PARA EL ÁREA 583 INTINERARIOS CULTURALES
PARA EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 16/03/26 al 23/03/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

**PROGRAMA GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOS**

**Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes**

-
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
 - **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	REQUISITOS
583 INTINERARIOS CULTURALES	• Egresado/a de CFE en Historia con alguna especialización en Historia de la Cultura 2 años en cursos de turismo. • Egresado/a Historia o Ciencias Antropológicas, mención Antropología cultural, UDELAR, o título nacional equivalente debidamente homologado o extranjero debidamente legalizado y homologado, con experiencia mínima 2 años en cursos de turismo o proyectos de turismo cultural. • Guía de Nivel Terciario con experiencia mínima de 2 años en docencia en Turismo. • Experiencia en elaboración de proyectos de turismo de cultura y/o gestión de bienes culturales y/o patrimoniales. Experiencia mínima 2 años. Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo y las vinculadas con los proyectos.